

TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN
SECRETARÍA SALA PENAL

ESTADOS NRO. 061

Radicado	Partes	Fecha decisión	Decisión
2021-00988 (Tutela de 1ª instancia)	Geovanni Alonso Vargas Arboleda en contra del Juzgado 3° de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, INPEC y la Alcaldía de Medellín, fueron vinculados el Juzgado 12 Penal del Circuito de Medellín, la Dirección General de la Policía Nacional, el comandante de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá y la Estación de Policía del Barrio Castilla	28/09/2021	Tutelar los derechos fundamentales a la vida, a la dignidad humana y a la integridad personal del señor Geovanni Alonso Vargas Arboleda Procede Impugnación

Fijado el 07 de octubre de 2021 a las 08:00 a.m.

El secretario.

Juan Diego Isaza Lara

Desfijado en la misma fecha a las 05:00 p.m.

El secretario.

Juan Diego Isaza Lara